

**Escuela-** en Acta de Fundación 21 de junio de 1964 , (pág. 328 del Directorio ) "ciertos lugares de refugio , incluso de base de operación contra lo que ya podía llamarse malestar en la cultura . Al atenernos al malestar del psicoanálisis , la Escuela entiende dar su campo no solamente a un trabajo de crítica , sino a la apertura del fundamento de la experiencia , al enjuiciamiento del estilo de vida en que desemboca.

Quienes aquí se comprometen se sienten lo uisuficientemente sólidos como para enunciar el estado de cosas manifiesto : que en el presente el psicoanálisis no tiene nada más seguro que hacer valer en su activo que la producción de psicoanalistas, aunque ese balance aparezca como dejando que desear. "

( Pág. 329 ) " Es asunto solamente de quienes, psicoanalistas o no , se interesan por el psicoanálisis en acto.

A ellos se abre la Escuela para que pongan a prueba su interés , no estándoles prohibido elaborar su lógica. "

-----

## **PRINCIPIOS DIRECTIVOS PARA UNA ESCUELA ORIENTADA POR LAS ENSEÑANZAS DE SIGMUND FREUD Y JACQUES LACAN**

Actualizada luego de la Asamblea General del 2014 ( según aparece en el Directorio 2012-204) de la Internacional de los Foros del Campo Lacaniano

### **I- La IF y su Escuela**

La IF, *Federación de las Asociaciones de los Foros del Campo Lacaniano*, crea su *Escuela*.

### **II – Denominación**

*La Escuela se denomina: Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo Lacaniano (EPFCL)*. En cada lugar donde haya dispositivos de Escuela, la denominación del conjunto Foro-Escuela deviene: Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo Lacaniano (EPFCL) de X. (Ej.: Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo Lacaniano de Francia, es decir, EPFCL-Francia).

### **III - Los textos fundadores**

*Las funciones de la Escuela están definidas por los textos fundadores de Jacques Lacan*: El Acta de fundación de la EFP de 1964, la Proposición del 9 de octubre de 1967 sobre el psicoanalista de la Escuela, el Discurso a la Escuela freudiana de París pronunciado en 1967 y publicado en 1970, la Carta a los italianos de 1973, el Prefacio a la edición inglesa del Seminario XI de 1976, así como los textos de 1980 sobre y alrededor de la disolución.

### **IV - Las funciones de la Escuela**

La Escuela tiene por funciones:

- 1. sostener "la experiencia original" en que consiste un psicoanálisis y permitir la formación de analistas.**
  - 2. discernir la garantía de esta formación por el dispositivo del pase y la acreditación de los analistas "que han dado sus pruebas".**
  - 3. sostener "la ética del psicoanálisis que es la praxis de su teoría" (Jacques Lacan).**
- 

Voy a comentar estos Principios según los temas que en este momento y en este lugar ( nuevo para mí ) me interrogan y me interpelan relativos a las funciones de una Escuela con la que he decidido comprometerme activamente a través de mi participación en las actividades del Foro como nuevo miembro.

Creo que por encima de todos ellos el que más me llama la atención es el 3er. Punto de las tres funciones de la Escuela tal como aparecen en estos Principios:

**sostener "la ética del psicoanálisis que es la praxis de su teoría" ,**

Me parece importante porque es un llamado a la acción, a la puesta en acto del discurso analítico sin la que la praxis del psicoanálisis no sería posible , ni sería tal , y sin la que no habría teoría que valga. Recordemos aquí el señalamiento del propio Freud al respecto : la teoría debe reformularse cada vez que la experiencia clínica la cuestiona .

**Es ésta una praxis que se actualiza ,se realiza y se sostiene en el acto analítico y en el saber depositado que se deriva de esta experiencia. ( y que , como saber , no deja de ser su consecuencia )**

Entendiendo este acto como un acontecimiento contingente que marca un antes y un después; como un hecho que va más allá de lo que se hubiera podido prever , calcular y esperar de él y que siempre resultará irreversible ( no hay marcha atrás ) pero del que habrá que poder dar cuenta una vez producido ( après coup ) y garantizar sus condiciones de posibilidad y realización para que el propio discurso analítico siga vivo y se dé como tal .

Es un acto además que podrá medirse por sus consecuencias.

En la Carta de la IF-EPFCL ( pag.376 del Directorio) **en el apartado en el que se recogen las Finalidades de los Foros respecto a su orientación hacia la Escuela a la que acogen y por la que se orientan y por cuyo mantenimiento de sus objetivos**

**contribuyen** se dice : “ Una Escuela está hecha para sostener esta contingencia ( *del acto analítico* ) dándole el apoyo de una comunidad **animada por la transferencia de trabajo**. “

Así la Escuela se “**esfuerza por hacer circular y someter al control el saber depositado por la experiencia y sin el cual no hay acto analítico**” “Por medio de las curas, las supervisiones, el trabajo personal sobre los textos, la elaboración común en los cárteles, la prueba de transmisión del pase-”

Muy importante también me parece la llamada de atención recogida en esta carta estatutaria relativa a un hecho que se deriva de la contingencia de este acto y respecto a cual **no sólo debemos estar advertidos sino que debemos responder si realmente suscribimos esta ética, dado que la “experiencia prueba que este discurso , siempre amenazado por la represión , por la tendencia a perderse y a diluirse en el discurso común, está a la merced de la contingencias del acto analítico”**.

Dos puntos quiero enfatizar respecto a la ética del psicoanálisis como praxis del discurso psicoanalítico puesto que nos conciernen y nos interpelan :

- **Es una llamada a la acción responsable** en la medida que debe poder dar cuenta de lo que hace.
- **Una acción a desarrollar en una comunidad animada por la transferencia de trabajo ( con otros ),**

Dos puntos que se recogen y se traducen de un modo muy preciso en los dos principios básicos por los que los Foros funcionan:

- **El principio de iniciativa , solamente limitado, dado el caso, por**
- **El principio de solidaridad .**

Recuerdo cómo me “marcó” el escuchar ambos por primera vez aquí, **en unas sesiones de trabajo** auspiciadas ya cogidas en el seno de la EPFCL-FPB durante el curso 2010-2011 en las que a **iniciativa** de algunos participantes del colegio clínico de ACCEP deseosos de orientarse en el laberinto institucional del Campo Lacaniano ( entre los que se encontraba Jaky ) y el deseo de la propia Ana de contribuir y transmitir las diversas vías de formación y enseñanza del psicoanálisis lacaniano en la Escuela se trabajó precisamente la organización de la Escuela y sus diversas instancias.

“ De esos mimbres , estos cestos “ hoy; y aquí estoy entretejiendo con y entre vosotros, en comunidad, animada, espero , por la transferencia de trabajo.

**Iniciativa** : invitación a la acción y que el Foro vele para que “el funcionamiento burocrático no asfixie las ideas nuevas y no sea un obstáculo a los proyectos novedosos cuando ellos no son compatibles con las finalidades de los Foros” en el marco de la Escuela a la que acogen.

**Solidaridad** : “en un conjunto ligado por un proyecto común - y *animado por una transferencia de trabajo , añadido según lo dicho-* , los actos de cada uno, ya sea de un miembro o de todo un Foro , comprometen al conjunto de los mismos por sus consecuencias. Invita, pues a la concertación a todos los niveles y a la responsabilidad de cada uno”.

Y desde luego invita a ser consecuente con la praxis de la ética del discurso analítico que tiene su resorte en el acto que lo hace posible.

Si leemos y releemos los textos fundadores de la Escuela percibimos claramente ese esfuerzo de coherencia de Lacan con la dimensión de acto de su discurso intentándolo llevar a sus últimas consecuencias aunque éstas sean al final la propia disolución de la Escuela en el momento en que ya no responde ni garantiza aquello por la que la fundó. ( 1980- Carta de Disolución de la EFP )

Me gusta mucho como lo dice jugando con la palabra di-solución , porque la dimensión del propio acto de su decir está presente en lo que sostiene como solución:

“Este problema demuestra serlo por tener una solución / solution/ : es la *dis ( digo ) , la dissolution ( la digo solución )* .

Y me gusta también como en ese mismo texto la dimensión práctica ( en el sentido del ejercicio de una ética ) por lue funda la Escuela queda de nuevo señalada:

*“Me resuelvo a ello porque funcionaría , si yo no me lo atravesase, a contrapelo de aquello para la cual la fundé : **O sea un trabajo, lo he dicho** “*

Y a continuación vuelve a recordar y enunciar cuál es ese trabajo enfatizando su dimensión ética : “ *que , en el campo que Freud abrió , restaure el filo cortantes de su verdad - que vuelva a considerar la praxis original que instituyó con el nombre de psicoanálisis al deber que le toca en nuestro mundo “*

- “ *que , mediante una crítica asidua, denuncie sus desviaciones y sus compromisos que amortiguan su progreso al degradar su empleo . Objetivo que mantengo “*

Este trabajo y este deber ético se recoge en las otras dos funciones de la Escuela que se detallan en los Principios Directivos :

1- “Sostener “*la experiencia original*” en que consiste un psicoanálisis y permitir la formación de analistas

y

2- “Discernir la garantía de esta formación por el dispositivo del pase y la acreditación de los analistas que han dado sus pruebas”.

Me parece importante señalar la importancia del Pase del que en su “Discurso a la EFP del 6 de diciembre de 1967 dice : ( pág. 341 del Directorio ) : “ por eso mismo mi proposición (

*la del 9 de octubre sobre el psicoanalista de la Escuela ) es interesarse por el pase donde el acto - analítico- podría captarse en el tiempo en que se produce”*

Para ello **la Escuela , que no tiene estatuto jurídico alguno y por tanto no ejerce funciones de dirección se dota de instancias de funcionamiento internacionales y locales ajustadas a sus fines.**

Que no tenga funciones directivas y se rija atendiendo a la ética y la lógica del discurso analítico por el que se sostiene y por el que vela es lo que permite entender todo el entremado de disposiciones e instancias a través de las que se articula y por medio de las cuales actúa, intentando siempre preservar la libre circulación del deseo e intentando minimizar los fenómenos derivados de la lógica del grupo que mencionó Ana ( efectos de identificación, jerarquía...)

Sus miembros son admitidos por una Comisión de recepción local surgida de una Asociación Nacional, de un Foro o de un conjunto de Foros que reúne al menos 30 miembros de Escuela.

La Escuela garantiza los analistas que resulten de su formación por los títulos de AE ( Analista de Escuela y de AME ( Analista Miembro de Escuela ) definidos en la **Proposición del 9 de octubre de 1967 sobre el psicoanalista de la Escuela.**

Lo hace a través de su **instancia del Colegio Internacional de la Garantía de la Escuela**, compuesto por 16 miembros elegidos localmente en cada dispositivo por una duración de dos años .

Los AE son nombrados por tres años por uno de los cárteles del pase , ( son plurinacionales y se forman en en el seno del Colegio Internacional de la Garantía.

Los AME son nombrados ( a propuesta local ) por una comisión de acreditación de entre 5-7 miembros elegidos en el seno del Colegio Internacional de la Garantía.

Por último destacar también **la Instancia Epistémica** del Colegio de Animación y de Orientación de la Escuela ( CAOE ) , compuesto de cuatro personas , ( de los cuales dos son secretarios del CIG “más otras dos personas escogidas por ellos entre los miembros del CIG perteneciente a otro dispositivo que el suyo. A estos cuatro será necesario asociar un miembro escogido en cada uno de los otros dispositivos de Escuela encargado de asegurar el enlace y colaborar con el CAOE en las actividades que se prevean”, **cuyas funciones son “ animar “el debate de la Escuela a nivel internacional. Este Colegio está encargado de coordinar las actividades y / o, los temas de los Seminarios de Escuela, iniciarlos allí donde aún no los haya, prever Jornadas, en resumen, hacer existir el trabajo de Escuela a nivel internacional.”**